

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

AGENDA QUINTA (5ª) SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2023

AGENDA DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETIVO: Orientar y desarrollar mediante el Plan Operativo las actividades planteadas en la circular N° 0215 de noviembre 1 de 2023 planteada por la SED, que se desarrollará entre el 27 de noviembre y el 03 de diciembre del presente año.

LUGAR: Sede Educativa Principal Capitanlargo.

FECHA: 27 de noviembre de 2023.

HORA: 7:00 AM.

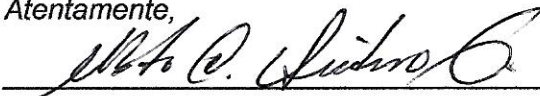
AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Oración o acto de fé.
- 2- Saludo.
- 3- Llamada a lista.
- 4- Conformación de los equipos de trabajo por áreas de gestión.
- 5- Lectura y análisis de la circular N° 0215 del 1 de noviembre de 2.023 sobre los lineamientos para la semana de desarrollo institucional.
- 6- Continuar con el proceso de evaluación desempeño de docentes del decreto 1278.
- 7- Planificar y definir el seguimiento respectivo plan de mejoramiento institucional (PMI) en el formato D02.03.F03.V2.0.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1- La oración o acto de fé fue realizado por el docente Jesús Altenio Carrascal dando gracias al creador por todo lo que nos brinda.
- 2- El Rector de la Institución saluda a todos los presentes.
- 3- Se hizo el llamado lista constatado la presencia de todos los docentes de la Institución.
- 4- Se organizó a los docentes por áreas de gestión.
- 5- Se hizo la lectura y el análisis de la circular N°0215 del 1 de noviembre de 2.023 sobre los lineamientos para la semana de desarrollo institucional.
- 6- Se procedió a continuar con el proceso de evaluación de los docentes del decreto 1278 observando el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, así como el rendimiento y logros obtenidos de acuerdo a su cargo.
- 7- Se dio inicio y terminación del seguimiento al plan de mejoramiento institucional (PMI) atendiendo lo programado en el PMI 2023 utilizando el formato D02.03.F03.V2.0. .

Atentamente,



Gep. ALBERTO C. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo-Ábrego

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

AGENDA DÍA 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

LUGAR: Sede Educativa Principal Capitanlargo.

FECHA: 28 y 29 de noviembre de 2023.

HORA: 7:00 AM.

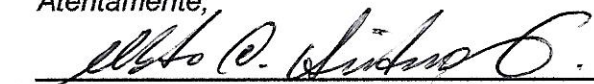
AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Oración o acto de fé.
- 2- Saludo.
- 3- Llamada a lista.
- 4- Conformación de los equipos de trabajo por áreas de gestión.
- 5- Iniciar el proceso de Auto-Evaluación del año 2023 en el formato D01.03.F01.V.3.0

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1- La oración o acto de fé fue realizado por el docente Jesús Altenio Carrascal dando gracias al creador por todo lo que nos brinda.
- 2- El Rector de la Institución saludo a todos los presentes.
- 3- Se hizo el llamado lista constatado la presencia de todos los docentes de la Institución.
- 4- Se organizó a los docentes por áreas de gestión.
- 5- Se inició el proceso de auto-evaluación del año 2023, permite conocer cuáles son los aspectos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, las metas e indicadores en los que es necesario centrar la atención para seguir avanzando. La auto-evaluación institucional es un proceso de recolección de información de trabajo colaborativo de los diferentes miembros de la comunidad educativa de la reflexión y análisis colectivo del estado actual de los insumos, procesos y resultado de la gestión escolar, con el fin de mirar las fortalezas y aspectos por mejorar y de esta manera definir acciones de mejoramiento aplicando el formato D01.03.F01.V.3.0

Atentamente,


Esp. ALBERTO G. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo-Ábrego

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

AGENDA DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

LUGAR: Sede Educativa Principal Capitanlargo.

FECHA: 30 de noviembre de 2023.

HORA: 7:00 AM.

AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Oración o acto de fé.
- 2- Saludo.
- 3- Llamada a lista.
- 4- Conformación de los equipos de trabajo por áreas de gestión.
- 5- Iniciar el proceso de eficiencia interna del año 2023 en el formato D01.01.F03.V.1.0

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1- La oración o acto de fé fue realizado por el docente Jesús Altenio Carrascal dando gracias al creador por todo lo que nos brinda.
- 2- El Rector de la Institución saludo a todos los presentes.
- 3- Se hizo el llamado lista constatado la presencia de todos los docentes de la Institución.
- 4- Se organizó a los docentes por áreas de gestión.
- 5- En el formato D01.01.F03.V.1.0 cada sede educativa en este instrumento se planificó y se consideraron aspectos como la tasa de promoción, repitencia, desertores y transferidos o trasladados.

Atentamente,


Esp. ALBERTO G. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo-Ábrego

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

AGENDA DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

LUGAR: Sede Educativa Principal Capitanlargo.

FECHA: 1 de diciembre de 2023.

HORA: 7:00 AM.

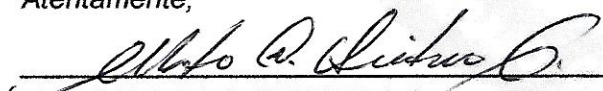
AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Oración o acto de fé.
- 2- Saludo.
- 3- Llamada a lista.
- 4- Conformación de los equipos de trabajo por áreas de gestión.
- 5- Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1- Oración o acto de fé.
- 2- Saludo.
- 3- Llamada a lista.
- 4- Conformación de los equipos de trabajo por áreas de gestión.
- 5- Se realizó el análisis de las situaciones de riesgo relacionadas con la lectura de contexto del establecimiento educativo, se anexaron aquellas situaciones que se consideraron de riesgo y se establecieron en el formato sugerido, además se realizó el informe ejecutivo donde se evidenciaron las estrategias y acciones implementadas.

Atentamente,


Esp. ALBERTO G. QUINTERO G.
Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo-Ábrego